

ACUACULTORES ORENSES ACUORSA S.A.

2012

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ING JUAN AGILA GONZALEZ, en mi calidad de Gerente de la Compañía ACUACULTORES ORENSES ACUORSA S.A., ante usted comparezco y digo:

Que mi representada se constituyó con domicilio en la ciudad de Machala, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Quinta de este cantón el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el once de enero del año mil novecientos noventa y seis, con el número 21 y anotado en el repertorio con el número 42, la misma que cuenta con cincuenta y cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

de conformidad con lo dispuesto en el Art. 191 de la Ley de compañías, cedo en forma libre y voluntaria UNA ACCION ordinaria y nominativa, de un dólar, a favor de la compañía OSTRATEK S.A representada por su Gerente el Ing. Juan Agila González.

En mi calidad de Presidenta y en estricto cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien comunicarle que con fecha 19 de enero del 2012 se ha producido la cesión y transferencia de una acción de un dólar del señor **Ing. Kevint Agila Benítez** a favor de la compañía OSTRTEL S.A. representada legalmente por su Gerente Ing Juan Agila, por lo que se ha procedido a realizar su correspondiente inscripción en el libro respectivo. Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase usted disponer lo necesario, para los fines de Ley.

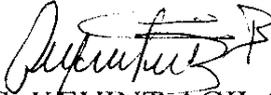
Atentamente,


Ing. Juan Agila González
GERENTE DE ACUORSA S.A.

CESION DE ACCIONES

ING KEVINT AGILA BENITEZ y su cónyuge MARIELA BETTY CHAVEZ ORELLANA que autoriza, en calidad de accionista de la Compañía Acuacultores Orenses ACUORSA S.A. que se constituyó con domicilio en la ciudad de Machala, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Quinta de este cantón el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el once de enero del año mil novecientos noventa y seis, con el numero 21 y anotado en el repertorio con el numero 42, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 191 de la Ley de compañías, cedo en forma libre y voluntaria UNA ACCION ordinaria y nominativa, de un dólar, a favor de la compañía OSTRATEK S.A representada por su Gerente el Ing. Juan Agila González.

Machala, 19 de enero del 2012

f) 
ING KEVINT AGILA BENITEZ
CEDENTE
C.C.Nro. 070364781-8


MARIELA B. CHAVEZ ORELLANA
CONYUGE - CEDENTE
C.C.Nro. 070366718-9


ING JUAN AGILA GONZALEZ
CESIONARIO
C.C.Nro. 070141529-1